Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Viedma, 5 de septiembre de 2018.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Prof. Pedro Pesatti
SU DESPACHO

Me dirijo a usted haciendo uso de las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial a los efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, el siguiente Pedido de Informes, referido a la situación edilicia, obras en ejecución, programas, provisión de insumos y proyectos pendientes en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Autora: Edith Garro.
Acompañantes: Elvin Gerardo Williams, Raúl Francisco Martínez, Héctor Marcelo Mango, Javier Alejandro Iud, María Inés Grandoso, Marta Susana Bizzotto y Humberto Alejandro Marinao.

Pedido de Informes

1. Qué respuesta dio ese Ministerio a los reclamos efectuados en el mes de junio pasado desde la comunidad educativa de escuela primaria n° 298 del barrio Melipal, que denunció filtraciones, caídas de cielo raso, puertas rotas, barras anti pánico con mal funcionamiento y baños clausurados entre otros problemas del establecimiento.

2. Qué acciones se tomaron ante la suspensión de las clases en la escuela primaria n° 16, por problemas edilicios.

3. Informe estado de situación de los siguientes edificios escolares y obras de ampliación comprometidas y no ejecutadas, así como las pendientes de mantenimiento: jardín de infantes en Nuestras Malvinas; el C.E.T. N° 28, de El Frutillar; la escuela primaria de Villa los Coihues; el E.S.R.N. n° 45 y el jardín de infantes de Las Victorias (obras que tenía a su cargo la desaparecida empresa Planobra).

4. Informe cuáles programas incluidos en las Políticas socioeducativas continúan financiados por el Gobierno Nacional y cuáles por el Gobierno provincial,

puntualmente: Educación Sexual Integral, Conectar Igualdad, Fines, Plan Mejoras.

5. Informe el estado de situación de los fondos destinados a las Escuelas Técnicas pertenecientes al INET, que aún no han sido recibidos.

6. De qué manera se están implementando dichos programas en las escuelas de San Carlos de Bariloche, cómo se está proveyendo el material para cada uno de ellos y desde lo didáctico, cómo se está trabajando en las aulas.

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, a pedido de los señores legisladores Edith GARRO, Elvin Gerardo WILLIAMS, Raúl Francisco MARTINEZ, Héctor Marcelo MANGO, Javier Alejandro IUD, María Inés GRANDOSO, Marta Susana BIZZOTTO y Humberto Alejandro MARINAO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K nº 2216, en relación a la situación edilicia, obras en ejecución, programa, provisión de insumos y proyectos pendientes en distintas escuelas de la ciudad de San Carlos de Bariloche, se sirva informar lo siguiente:

1. Qué respuesta dio ese ministerio a los reclamos efectuados en el mes de junio pasado desde la comunidad educativa de escuela primaria nº 298 del barrio Melipal, que denunció filtraciones, caídas de cielo raso, puertas rotas, barras antipánico con mal funcionamiento y baños clausurados, entre otros problemas del establecimiento.

2. Qué acciones se tomaron ante la suspensión de las clases en la escuela primaria nº 16, por problemas edilicios.

3. Estado de situación de los siguientes edificios escolares y obras de ampliación comprometidas y no ejecutadas, así como las pendientes de mantenimiento: jardín de infantes en Nuestras Malvinas, el C.E.T. nº28 de El Frutillar, la escuela primaria de Villa Los Coihues, la E.S.R.N. nº 45 y el jardín de infantes de Las Victorias (obras que tenía a su cargo la desaparecida empresa Planobra).

4. Qué programas incluidos en las políticas socioeducativas continúan financiados por el Gobierno nacional y cuáles por el Gobierno provincial, puntualmente: Educación Sexual Integral, Conectar Igualdad, Fines, Plan Mejoras.

5. Estado de situación de los fondos destinados a las escuelas técnicas pertenecientes al INET, que aún no han sido recibidos.

6. De qué manera se están implementando dichos programas en las escuelas de San Carlos de Bariloche, cómo se está proveyendo el material para cada uno de ellos y desde lo didáctico, cómo se está trabajando en las aulas.

VIEDMA, 10 de septiembre de 2018.